



**Universidad  
del Gran Rosario**

## RESUMEN DE INVESTIGACIÓN

Proyectos de Investigación y Desarrollo - PID

## Título de la investigación

La integración transdisciplinaria de los objetivos de desarrollo sostenible en la Universidad del Gran Rosario.

Período 2015 - 2025

Nº Resol. Rectoral de Acreditación del Proyecto: 612/2025

Fecha de Ejecución: 3/11/2025 - 3/11/2027

Director/Coordinador del proyecto: Castello Gisela

ORCID del director/coordinador del proyecto: 0009-0009-5388-216X

Integrantes: Mamais Robles Zoé

Mail de contacto director/coordinador: [gcastello@ugr.edu.ar](mailto:gcastello@ugr.edu.ar)

Institución: Universidad del Gran Rosario (UGR)

---

-

### **Resumen del proyecto**

A diez años de la adopción de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las instituciones de educación superior enfrentan el desafío de trascender los compromisos declarativos y avanzar hacia una integración transversal, sistemática y evaluable de la sostenibilidad en sus funciones sustantivas. Si bien se reconoce el rol estratégico de las universidades como agentes de transformación social, la incorporación efectiva de los ODS en la docencia, la investigación, la extensión, la internacionalización y la gestión institucional continúa siendo heterogénea y, en muchos casos, fragmentada.

En este contexto, el presente proyecto de investigación tiene como objetivo general identificar la vinculación entre los campos disciplinares que se desarrollan en la Universidad del Gran Rosario (UGR) y los ODS de la Agenda 2030. La investigación se propone elaborar una matriz institucional que permita visibilizar y sistematizar dicha vinculación, identificar fortalezas y áreas de oportunidad para una integración más profunda de los ODS en las unidades académicas, y generar un documento orientador que sirva de insumo para el diseño de estrategias curriculares y extracurriculares alineadas con el desarrollo sostenible.

La UGR, organizada en siete Espacios disciplinares (Salud y Rehabilitación; Ciencias Sociales y Educación; Discapacidad e Inclusión Social; Seguridad; Diseño; Tecnologías; y Agroganadería), posee un alto potencial para contribuir al cumplimiento de los ODS

desde la formación profesional, la investigación aplicada y el trabajo territorial. Sin embargo, estas contribuciones no siempre se encuentran articuladas ni sistematizadas en una perspectiva institucional integral. La ausencia de un diagnóstico transversal dificulta la planificación estratégica y la consolidación de políticas internas basadas en evidencia.

Este proyecto se enmarca en el Eje Estratégico 4 del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2024–2030 de la UGR, que establece la sostenibilidad como valor transversal y compromiso institucional. Desde esta perspectiva, la investigación no se limita a un ejercicio descriptivo, sino que constituye una herramienta para fortalecer la cultura organizacional orientada al desarrollo sostenible, consolidar el rol transformador de la universidad y potenciar su impacto en el entorno local, nacional y regional.

El marco conceptual del estudio se sustenta en los aportes de la UNESCO y otros organismos internacionales que promueven la integración transversal de los ODS en la educación superior, especialmente en relación con la meta 4.7 del ODS 4, orientada a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que incorpore los principios del desarrollo sostenible. Asimismo, el proyecto se apoya en el enfoque de la transdisciplinariedad, entendida como la articulación de saberes para abordar problemas complejos de manera integral, y en el paradigma de la RSU, que concibe a la universidad como actor corresponsable en la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles.

El período de análisis abarca los años 2015 a 2025, permitiendo recuperar antecedentes institucionales desde la adopción de la Agenda 2030 y proyectar acciones en el marco del nuevo ciclo estratégico. La elaboración de una matriz de vinculación entre campos disciplinares y ODS constituye el principal producto de esta investigación, ya que permitirá identificar sinergias, vacancias y oportunidades de fortalecimiento institucional.

En conjunto, este proyecto busca contribuir a la consolidación de una cultura institucional de sostenibilidad en la UGR, promoviendo la articulación entre docencia, investigación, extensión y gestión desde una perspectiva integrada. Al transversalizar el aporte de los distintos campos disciplinares a los ODS, la universidad podrá fortalecer su planificación estratégica, mejorar la toma de decisiones basada en evidencia y reafirmar su compromiso con la Agenda 2030 como horizonte ético, académico y social.

### **Introducción:**

A casi una década de la adopción de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), persiste una brecha significativa entre los compromisos declarativos de las instituciones de educación superior y su implementación efectiva en los distintos niveles académicos y organizacionales. Aunque se reconoce el rol estratégico de las universidades en la construcción de un desarrollo más justo, equitativo y sostenible, la integración transversal de los ODS en la docencia, la investigación, la extensión, la internacionalización y la gestión institucional continúa siendo parcial, fragmentada y escasamente sistematizada.

La Universidad del Gran Rosario (UGR), a través de su estructura académica conformada por siete Espacios disciplinares (Salud y Rehabilitación; Ciencias Sociales y Educación; Discapacidad e Inclusión Social; Seguridad; Diseño; Tecnologías; y Agroganadería), se encuentra en una posición privilegiada para articular saberes y generar conocimiento situado con impacto social. Sin embargo, aún no se cuenta con un diagnóstico integral que permita visibilizar y valorar de forma sistemática la contribución real de estos campos disciplinares a los ODS, dificultando así la planificación de estrategias institucionales orientadas al desarrollo sostenible. Cada uno de estos espacios posee un alto potencial para contribuir a la implementación de los ODS desde sus saberes específicos, experiencias de formación, investigación aplicada y trabajo territorial. Sin embargo, estas contribuciones suelen desarrollarse de forma aislada o con escasa visibilidad institucional. Por ello, esta propuesta de investigación busca generar articulaciones más sólidas y sistemáticas entre los distintos campos disciplinares, permitiendo construir una visión global de cómo la universidad, en su conjunto, puede aportar de manera efectiva a la Agenda 2030.

Este proyecto se propone como una línea de indagación y fortalecimiento institucional en el marco del Eje Estratégico 4 del Plan de Desarrollo Institucional 1 (PDI de ahora en más) 2024–2030 de la UGR, que define la sostenibilidad como valor transversal y compromiso institucional.

La justificación del estudio radica en la necesidad de avanzar hacia una cultura institucional de sostenibilidad que fortalezca el rol transformador de la universidad, contribuya a la construcción de políticas internas basadas en evidencia, y potencie su compromiso con el entorno local, nacional y 1 RCS N°25/2024 UGR regional. El período de análisis abarca los años 2015 a 2025, permitiendo recuperar los antecedentes relevantes y proyectar acciones en el marco del nuevo ciclo estratégico institucional.

#### **Objetivos generales y específicos:**

- General: Identificar la vinculación de los campos disciplinares que se desarrollan en la Universidad del Gran Rosario con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

- Específicos:

1. Elaborar una matriz que refleje la vinculación entre los campos disciplinares de la UGR y los ODS.
2. Identificar las áreas de fortalezas y oportunidades para la integración de los ODS en las unidades académicas de la UGR.
3. Elaborar un documento que sirva de insumo para las unidades académicas para desarrollar estrategias de integración curricular y actividades extracurriculares relacionadas con los ODS.

## **Desarrollo:**

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de carácter descriptivo y exploratorio, orientado a identificar y sistematizar la vinculación existente entre los campos disciplinares UGR y los ODS de la Agenda 2030. Este enfoque permitió analizar las prácticas institucionales vinculadas a la docencia, la investigación y la extensión universitaria, con el propósito de generar un diagnóstico institucional que contribuya al fortalecimiento de la integración de la sostenibilidad en las funciones universitarias.

El diseño metodológico se basó en un estudio de sistematización y análisis documental de experiencias institucionales, centrado en las actividades académicas y proyectos desarrollados en el período 2015–2025. La unidad de análisis estuvo constituida por los espacios disciplinares que conforman la estructura académica de la UGR: Salud y Rehabilitación; Ciencias Sociales y Educación; Discapacidad e Inclusión Social; Seguridad; Diseño; Tecnologías; y Ciencias Agropecuarias. Estos espacios representan ámbitos de producción de conocimiento, formación profesional y vinculación territorial, desde los cuales se analizó su contribución potencial o efectiva al cumplimiento de los ODS.

De acuerdo a los objetivos de la investigación se le realizaron entrevistas a representantes de los siete espacios 2 de la institución académica, en las cuales se les pidió que completaran una tabla relativa a los 17 ODS. Las entrevistas se desarrollaron a partir de una guía de preguntas orientadoras respecto a la identificación de actividades académicas, de investigación o extensión vinculadas con los ODS y a la percepción del grado de integración de la Agenda 2030 en el espacio disciplinar. Además, se les informó sobre los fines y alcances de la investigación, y se les pidió que completen y envíen posteriormente una tabla que dé cuenta del cumplimiento de los ODS en relación a su espacio.

Como instrumento de análisis, se elaboró una matriz de vinculación entre los ODS y los espacios disciplinares de la UGR, utilizada como herramienta de sistematización de la información relevada. En dicha matriz se organizaron los 17 ODS como categorías analíticas, cruzándolos con los distintos espacios disciplinares institucionales. Para cada intersección se identificaron actividades, proyectos o líneas de trabajo que evidencian la relación entre el campo disciplinar y el objetivo correspondiente.

El análisis de la matriz permitió realizar una lectura comparativa y descriptiva del grado de presencia de los ODS en los distintos espacios académicos, identificando fortalezas institucionales, niveles de transversalización y áreas de oportunidad para la integración futura de la Agenda 2030.

En este sentido, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015, representa un compromiso global orientado a proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos los individuos, bajo el principio de que “nadie quede atrás”. Los 17 ODS que la componen proponen un marco de acción integral que abarca dimensiones sociales, económicas y ambientales, interrelacionadas de manera compleja. En este contexto, las instituciones de educación superior

adquieren un papel estratégico como agentes de cambio, al constituirse en espacios de formación, producción de conocimiento y transformación social. En este sentido, su capacidad para incidir en la sociedad trasciende la transmisión de saberes disciplinares, dado que contribuyen al desarrollo de ciudadanía crítica, a la investigación aplicada con impacto social y a la generación de políticas y prácticas sostenibles.

Diversos organismos internacionales, entre ellos la UNESCO (2017), han subrayado la necesidad de que la educación superior integre los ODS de forma transversal en sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión institucional. Esta perspectiva supone una reconfiguración del paradigma educativo, orientada a la construcción de una cultura de sostenibilidad que promueva el pensamiento sistémico, la responsabilidad ambiental, la equidad social y el desarrollo económico sostenible. En tal sentido, la meta 4.7 del ODS 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, plantea la 2 Si bien se entrevistaron a los siete espacios, el espacio de agroganadería fue omitido en la elaboración de la tabla, dada su reciente creación y su escasa trayectoria.

Incorporación de los valores del desarrollo sostenible en la educación, reconociendo que sólo a través del conocimiento, la sensibilización y la participación activa de las personas es posible alcanzar los demás objetivos de la Agenda 2030.

En América Latina, la integración de los ODS en las universidades ha avanzado de manera gradual y heterogénea. Experiencias en países como Chile, México, Colombia, Brasil y Argentina reflejan esfuerzos institucionales por transversalizar la sostenibilidad en los planes estratégicos, los diseños curriculares y las prácticas de extensión universitaria (Izquierdo Morán et al., 2024). Sin embargo, estos procesos no siempre se desarrollan de forma articulada, y persisten desafíos vinculados a la fragmentación del conocimiento, la falta de indicadores comunes y la escasa sistematización de las experiencias. Frente a esta realidad, la creación de redes interuniversitarias, como la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC), ha potenciado la cooperación entre instituciones y promovido la construcción colectiva de herramientas y estrategias que fortalezcan la sostenibilidad en la educación superior.

En el caso argentino, distintas universidades han incorporado los ODS en sus políticas de gestión y en sus proyectos institucionales, aunque el grado de avance depende de factores como el contexto regional, la estructura organizacional y las áreas disciplinares predominantes. La Universidad del Gran Rosario (UGR) se inscribe en esta tendencia al asumir la sostenibilidad como uno de los ejes estratégicos de su PDI 2024-2030, que define este valor como transversal a todas las acciones universitarias. No obstante, la implementación efectiva de este compromiso requiere un diagnóstico sistemático que visibilice el aporte de cada campo disciplinar a los ODS y que permita orientar futuras acciones con base en evidencia.

El marco conceptual que sustenta este proyecto se apoya en la noción de transdisciplinariedad, entendida como la superación de los límites tradicionales entre disciplinas para abordar problemas complejos de manera integral (Calles Minero, 2020).

Este enfoque promueve la articulación de saberes provenientes de distintos campos, generando respuestas colaborativas a los desafíos globales de sostenibilidad. En este sentido, la UGR, con su estructura académica conformada por siete espacios disciplinares (Salud y Rehabilitación; Ciencias Sociales y Educación; Discapacidad e Inclusión Social;

Seguridad; Diseño; Tecnologías; y Agroganadería), ofrece un escenario propicio para la integración de perspectivas y la generación de conocimiento situado con impacto social.

Por otro lado, la relación entre universidad y desarrollo sostenible también se vincula con el concepto de RSU, que concibe a la institución educativa como un actor comprometido con su entorno y corresponsable en la construcción de un futuro más equitativo y sustentable (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, 2019). Desde esta mirada, la sostenibilidad no se reduce a la gestión ambiental, sino que implica una transformación cultural y organizacional que atraviesa todas las dimensiones institucionales. Por ello, avanzar en el diagnóstico y la sistematización de la vinculación entre los ODS y los campos disciplinares de la UGR constituye un paso esencial para fortalecer su rol transformador, potenciar la planificación estratégica basada en evidencia y consolidar su compromiso con el desarrollo sostenible en los ámbitos local, nacional y regional.

Asimismo, la matriz elaborada permite identificar y sistematizar la relación entre los ODS de la Agenda 2030 y las actividades desarrolladas en los distintos espacios disciplinares de la Universidad del Gran Rosario. La matriz permite reconocer áreas de fortalecimiento institucional, tales como la promoción del acceso a oportunidades educativas y laborales, la formación en ciudadanía, la inclusión de personas con discapacidad, el desarrollo de prácticas profesionales con impacto territorial y la generación de conocimiento aplicado a problemáticas sociales y comunitarias.

El análisis de la matriz muestra una presencia significativa de los ODS en la mayoría de los espacios académicos, aunque con distintos niveles de transversalización. El espacio de Ciencias Sociales y Educación presenta la mayor integración, con 16 de los 17 ODS trabajados (94%), lo que evidencia una fuerte articulación entre sus actividades académicas y los principios del desarrollo sostenible.

En segundo lugar, el espacio de Discapacidad e Inclusión Social aborda 11 ODS (65%), destacándose su aporte en temáticas vinculadas con la inclusión, la reducción de desigualdades, los derechos humanos y la accesibilidad. Por su parte, los espacios de Seguridad y Diseño trabajan 10 ODS cada uno (59%), evidenciando una vinculación relevante con objetivos relacionados con instituciones sólidas, ciudadanía, innovación, sostenibilidad urbana y desarrollo social.

El espacio de Salud y Rehabilitación presenta una integración intermedia, con 8 ODS abordados (47%), principalmente asociados a salud, bienestar, inclusión social y calidad de vida. Finalmente, el espacio de Tecnologías registra 6 ODS trabajados (35%), lo que señala un campo con potencial para ampliar su articulación con la Agenda 2030, especialmente en áreas vinculadas con innovación, desarrollo sostenible y

transformación digital. El análisis muestra una presencia significativa de los ODS en la mayoría de los espacios académicos, aunque con distintos niveles de transversalización. El espacio de Ciencias Sociales y Educación presenta la mayor integración, con 16 de los 17 ODS trabajados (94%), lo que evidencia una fuerte articulación entre sus actividades académicas y los principios del desarrollo sostenible.

### **Resultados obtenidos:**

Los resultados arrojaron una diversidad de propuestas e iniciativas que los espacios llevan y han llevado a cabo a lo largo de los años, así como proyecciones a futuro. En varios casos existen actividades que se solapan entre un espacio y otro y, en otros, iniciativas que están intrínsecamente vinculadas al espacio mismo.

La construcción de la matriz permitió identificar, sistematizar y comparar la contribución de los seis espacios disciplinares analizados a la luz de los 17 ODS, evidenciando tanto fortalezas institucionales como áreas de vacancia estratégica. El análisis revela una integración heterogénea, con altos niveles de compromiso en algunos objetivos y una presencia incipiente o indirecta en otros.

#### Análisis por tipo de contribución disciplinar

Los espacios de Salud y Rehabilitación y Discapacidad e Inclusión Social presentan una contribución directa a los ODS 3 (Salud y Bienestar), 5 (Igualdad de Género) y 10 (Reducción de las Desigualdades), en tanto sus objetos disciplinares se encuentran ontológicamente vinculados con los principios normativos que sustentan dichos objetivos. A diferencia de otras áreas cuya relación con la

Agenda 2030 puede ser instrumental o complementaria, en estos espacios la alineación con los ODS es constitutiva de su identidad académica y profesional.

En el caso del ODS 3, las carreras y prácticas asociadas a la salud, rehabilitación y atención integral promueven de manera sistemática el acceso equitativo a servicios de calidad, la prevención, la promoción del bienestar y la atención centrada en la persona. Estas acciones no sólo se expresan en la formación curricular, sino también en prácticas territoriales, dispositivos comunitarios, programas de extensión y proyectos de investigación aplicada que impactan directamente en poblaciones vulnerables.

Por su parte, el espacio de Discapacidad e Inclusión Social presenta una contribución particularmente significativa a los ODS 5 y 10, al incorporar transversalmente enfoques de derechos, accesibilidad, equidad y no discriminación. En este sentido, la inclusión no se limita a la dimensión educativa, sino que se proyecta hacia la participación social, laboral y comunitaria. La formación profesional, la investigación y la extensión se estructuran bajo un paradigma de inclusión activa, coherente con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y con los principios de igualdad sustantiva promovidos por la Agenda 2030 (ONU, 2015).

Asimismo, ambos espacios constatan una articulación con la perspectiva de género, ya sea a través de contenidos curriculares, proyectos específicos o enfoques transversales en las prácticas profesionales.

Esta integración refuerza el carácter interdependiente de los ODS, dado que la promoción de la salud y la inclusión social difícilmente puedan escindirse de las desigualdades estructurales basadas en género, clase o discapacidad.

Desde una perspectiva institucional, estas contribuciones pueden caracterizarse como integración sustantiva, en la medida en que los principios de equidad, inclusión y bienestar integral atraviesan de manera estructural las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. No se trata únicamente de iniciativas aisladas o coyunturales, sino de prácticas consolidadas en el tiempo (2015–2025), con anclaje territorial y continuidad académica.

No obstante, el análisis de la matriz también permitió identificar una brecha relevante entre la práctica efectiva y la sistematización estratégica. Muchas de las acciones desarrolladas no se encuentran formalmente registradas bajo indicadores específicos de ODS ni vinculadas a mecanismos institucionales de monitoreo y evaluación. Esta situación limita la capacidad de la universidad para: medir impacto de manera cuantitativa y cualitativa, comparar resultados interanuales, elaborar reportes institucionales alineados con estándares internacionales, y posicionarse estratégicamente en rankings y redes vinculadas a sostenibilidad. Tal como señalan Lozano et al. (2015), uno de los principales desafíos para las instituciones de educación superior no radica en la ausencia de iniciativas sostenibles, sino en la falta de integración sistémica y de herramientas de evaluación que permitan reflejar su alcance real. En este sentido, la UGR presenta una paradoja institucional: una alta coherencia práctica con los ODS sociales, pero una baja formalización de dicha coherencia en términos de gobernanza y reporting.

Desde el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), esta brecha pone de manifiesto la necesidad de avanzar hacia una segunda etapa de institucionalización de la sostenibilidad, que no sólo reconozca el compromiso histórico de determinados espacios, sino que lo traduzca en indicadores, metas y dispositivos de seguimiento transversales. Ello permitiría transformar una integración implícita en una integración explícita y estratégica, fortaleciendo la trazabilidad de los aportes institucionales a la Agenda 2030.

En síntesis, los espacios de Salud y Rehabilitación y Discapacidad e Inclusión Social constituyen pilares estructurales en la contribución de la UGR a la dimensión social del desarrollo sostenible. Sin embargo, el desafío futuro no está únicamente en sostener estas prácticas, sino en profundizar su sistematización, articulación interespecial y medición de impacto, consolidando así una gobernanza universitaria orientada a resultados en el marco de los ODS.

Espacios con alta transversalidad conceptual

El espacio de Ciencias Sociales y Educación se configura, a partir del análisis de la matriz, como el nodo de mayor transversalidad en la integración de los ODS dentro de la estructura académica de la UGR. La cobertura casi3 integral de los 17 ODS, a través de actividades curriculares, proyectos de

3 El espacio tiene actividades en cumplimiento con todos los ODS a excepción de uno: vida submarina. Ya que, por el momento, el espacio no realiza ni proyecta realizar actividades relacionadas al mismo. Extensión, investigaciones aplicadas y propuestas formativas extracurriculares, revela no sólo un alto nivel de compromiso institucional, sino también la centralidad estructural que la educación ocupa en la arquitectura conceptual de la Agenda 2030.

Esta situación puede interpretarse a la luz de la meta 4.7 del ODS 4, que establece la necesidad de garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos y competencias necesarios para promover el desarrollo sostenible, incluyendo educación para la ciudadanía global, derechos humanos, igualdad de género y cultura de paz (UNESCO, 2017). Desde esta perspectiva, la educación no constituye un objetivo aislado, sino un habilitador sistémico del resto de los ODS. En términos analíticos, el espacio de Ciencias Sociales y Educación opera como plataforma articuladora que posibilita la internalización normativa y pedagógica de la Agenda 2030 dentro del entramado institucional.

Asimismo, la fuerte presencia de proyectos vinculados con derechos humanos, participación ciudadana, gobernanza democrática, inclusión social y perspectiva de género permite afirmar que este espacio contribuye de manera significativa a la dimensión normativa y cultural del desarrollo sostenible. En línea con los postulados de la ONU (2015), la transformación hacia modelos sostenibles requiere no sólo cambios estructurales en los sistemas productivos, sino también transformaciones en valores, prácticas sociales y marcos interpretativos. En este sentido, el campo de las Ciencias Sociales y la Educación cumple una función formativa estratégica, orientada a la construcción de ciudadanía crítica y conciencia socioambiental.

No obstante, el análisis detallado de la matriz también revela fenómenos de solapamiento conceptual. Numerosas iniciativas, por ejemplo, aquellas que integran género, inclusión, participación comunitaria y formación en derechos, aparecen registradas simultáneamente en múltiples ODS (4, 5, 10, 16, entre otros). Esta superposición responde, en parte, a la naturaleza interdependiente e indivisible de los ODS, que fueron diseñados como un sistema integrado de metas interrelacionadas (ONU, 2015). Sin embargo, desde una perspectiva metodológica, esta característica genera desafíos analíticos relevantes.

En primer lugar, la clasificación múltiple puede dificultar la medición precisa del impacto específico de cada iniciativa. En segundo lugar, puede producir una sobrerrepresentación cuantitativa de determinados objetivos, sin necesariamente reflejar una profundidad diferenciada de intervención.

La literatura sobre implementación de sostenibilidad en educación superior señala que uno de los principales retos radica precisamente en traducir marcos normativos amplios en sistemas operativos de evaluación y monitoreo coherentes (Lozano et al., 2015; SDSN, 2020). En este sentido, la alta transversalidad conceptual del espacio de Ciencias Sociales y Educación constituye simultáneamente una fortaleza y un desafío: fortaleza, porque evidencia una internalización profunda de los principios de la Agenda 2030; desafío, porque requiere mecanismos de priorización, jerarquización y sistematización que permitan diferenciar entre contribuciones estructurales, contribuciones complementarias e impactos indirectos.

En este sentido, el espacio de Ciencias Sociales y Educación se posiciona como el principal motor transversal de la integración de los ODS dentro de la UGR, actuando como catalizador formativo y normativo de la sostenibilidad. No obstante, la consolidación de esta fortaleza exige un proceso de refinamiento metodológico que permita transformar la amplitud conceptual en impacto medible y estratégicamente orientado, en coherencia con los estándares internacionales de implementación de la Agenda 2030 en educación superior.

Por otro lado, encontramos al espacio de Seguridad como articulador de gobernanza, institucionalidad y cohesión social. El espacio de Seguridad ocupa una posición estratégica en la integración institucional de los ODS, particularmente en relación con el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), aunque su contribución también se extiende a los ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), 5 (Igualdad de Género) y 10 (Reducción de las Desigualdades).

Desde una perspectiva conceptual, la seguridad contemporánea ha ampliado su alcance más allá de la noción tradicional de orden público, incorporando dimensiones vinculadas a la seguridad humana, la prevención del delito, la gestión de riesgos, la gobernanza democrática y la cohesión social. Este enfoque se encuentra en consonancia con la Agenda 2030, que reconoce que el desarrollo sostenible requiere sociedades pacíficas, inclusivas y con instituciones eficaces y responsables (ONU, 2015).

El análisis de la matriz demuestra que las iniciativas desarrolladas en el espacio, ya sea a través de programas formativos, proyectos de investigación o actividades de extensión, contribuyen directamente a: fortalecer capacidades institucionales en materia de prevención y gestión de conflictos, promover prácticas de gobernanza basadas en legalidad, transparencia y derechos humanos, así como ayudan a abordar problemáticas territoriales vinculadas a violencia, vulnerabilidad social y desigualdad estructural.

En este sentido, la contribución del espacio no es meramente técnica, sino estructural, ya que interviene en una de las condiciones habilitantes del desarrollo sostenible: la estabilidad institucional y la confianza social. Diversos estudios han señalado que sin instituciones sólidas y sistemas de justicia eficaces, los avances en salud, educación o sostenibilidad ambiental resultan frágiles o insostenibles en el tiempo (ONU, 2015; PNUD, 2015).

Asimismo, el espacio de Seguridad presenta potencial de articulación transversal con otros campos disciplinares. Por ejemplo, con Ciencias Sociales y Educación, en proyectos de formación ciudadana y cultura de paz, con el espacio de Discapacidad e Inclusión Social, en la promoción de acceso igualitario a la justicia, y también con Salud y Rehabilitación, en el abordaje integral de violencias y problemáticas comunitarias.

No obstante, al igual que en otros espacios, el análisis revela desafíos de sistematización. Si bien la vinculación con el ODS 16 es clara y consistente, no siempre se explicita la conexión con metas específicas ni se desarrollan indicadores de impacto que permitan evaluar resultados concretos en términos de fortalecimiento institucional o reducción de conflictos.

Desde una perspectiva de gobernanza universitaria orientada a la sostenibilidad, el espacio de Seguridad podría consolidarse como eje articulador de la dimensión institucional de los ODS, contribuyendo a integrar la noción de seguridad humana dentro del marco estratégico del PDI 2024–2030. Esto permitiría ampliar la comprensión de sostenibilidad más allá de lo ambiental y social, incorporando la dimensión político-institucional como componente indispensable del desarrollo sostenible.

En otros términos, la inclusión del espacio de Seguridad en el análisis refuerza la idea de que la UGR no sólo contribuye a los ODS desde campos tradicionalmente asociados al bienestar social, sino también desde la construcción de marcos institucionales que garantizan condiciones estructurales para la sostenibilidad a largo plazo.

#### Espacios con potencial estratégico en innovación y sostenibilidad productiva

Desde otra perspectiva, los espacios de Tecnologías y Diseño se posicionan como áreas de alto potencial estratégico para la consolidación de la dimensión económica y ambiental del desarrollo sostenible dentro de la UGR, en relación con los ODS vinculados a innovación, producción sostenible y transición ecológica. A diferencia de los espacios cuya vinculación con los ODS se inscribe en la dimensión social, estos campos disciplinares constituyen nodos clave para impulsar procesos de innovación orientados a la transición hacia modelos productivos más sostenibles.

El análisis de la matriz muestra que el espacio de Tecnologías presenta contribuciones principalmente asociadas al ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y al ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles). Estas contribuciones se manifiestan en proyectos vinculados con desarrollo tecnológico aplicado, mejora de infraestructuras, soluciones digitales y herramientas para optimizar procesos productivos o urbanos.

No obstante, la articulación explícita con el ODS 13 (Acción por el Clima) aparece aún incipiente. Si bien determinadas iniciativas pueden tener impacto indirecto en eficiencia energética, reducción de emisiones o gestión de recursos, la matriz expone que la dimensión climática no se encuentra sistemáticamente integrada como criterio orientador transversal. Esta situación refleja un fenómeno identificado en la literatura sobre educación superior y sostenibilidad: la tendencia a desarrollar innovación

tecnológica sin una incorporación explícita de marcos de sostenibilidad ecológica profunda (Lozano et al., 2015).

Desde el enfoque de los límites planetarios propuesto por Rockström et al. (2009), la innovación tecnológica adquiere relevancia estratégica únicamente cuando se inscribe dentro de un marco de “espacio operativo seguro” para la humanidad. En este sentido, el desafío para el espacio de Tecnologías no radica únicamente en promover innovación, sino en orientar dicha innovación hacia soluciones compatibles con la transición energética, la mitigación y adaptación al cambio climático, y la descarbonización progresiva de los sistemas productivos.

Por su parte, el espacio de Diseño presenta oportunidades significativas en el marco del ODS 12 (Producción y Consumo Responsables), especialmente en lo relativo a diseño sostenible, economía circular, reducción de residuos y ecoeficiencia. El diseño contemporáneo ha evolucionado desde una lógica estética o funcional hacia una lógica sistémica, donde las decisiones proyectuales inciden en todo el ciclo de vida de productos y servicios. En este sentido, el diseño se convierte en herramienta estratégica para transformar patrones de consumo y producción, uno de los núcleos críticos de la Agenda 2030 (ONU, 2015). Sin embargo, si bien el espacio no lleva a cabo ninguna iniciativa en particular relacionada al objetivo, se proyecta a futuro la implementación en calle Pellegrini de programas de consumo responsable implementados en otras localizaciones de la UGR.

Respecto al ODS 9, el espacio de Diseño fomenta la innovación como parte de los lineamientos fundamentales del espacio, en este sentido se desarrollan laboratorios de acceso a recursos y tecnologías, y propuestas de vinculación tecnológica.

El análisis de la matriz permite observar que el potencial transformador del espacio de Diseño podría expandirse mediante la integración de criterios de análisis de ciclo de vida (ACV), la incorporación de principios de economía circular, el desarrollo de prototipos orientados a eficiencia energética y reducción de impacto ambiental, y la articulación con Tecnologías para el desarrollo de soluciones eco-innovadoras.

La literatura especializada en sostenibilidad en educación superior sostiene que los campos tecnológicos y productivos constituyen plataformas estratégicas para acelerar procesos de transición hacia economías bajas en carbono (SDSN, 2020). En este sentido, la matriz demuestra un potencial institucional aún no plenamente articulado bajo una lógica sistémica. Existen capacidades disciplinares instaladas, pero la integración transversal bajo el paraguas ODS aparece fragmentada.

Desde una perspectiva de gobernanza institucional, el desafío consiste en avanzar hacia una innovación sostenible, a través de la promoción de desarrollos tecnológicos y proyectuales explícitamente alineados con metas ambientales y climáticas institucionales. Esto implicaría, por un lado, establecer criterios de sostenibilidad obligatorios en proyectos tecnológicos y de diseño, mediante la incorporación de indicadores de impacto ambiental en la evaluación académica y, por otro lado, generar

instancias interdisciplinarias con los demás espacios para abordar problemas complejos de manera integral.

En conjunto, mientras que los espacios sociales consolidan la dimensión normativa y ética del desarrollo sostenible, los espacios de Tecnologías y Diseño poseen la capacidad de materializar dicha visión en soluciones concretas. La transición ecológica universitaria requiere precisamente esta convergencia entre conciencia crítica e innovación aplicada.

El análisis de la matriz permite afirmar que los espacios de Tecnologías y Diseño no sólo contribuyen a los ODS, sino que representan vectores estratégicos para reconfigurar la dimensión productiva de la sostenibilidad institucional. Sin embargo, su potencial transformador dependerá de la capacidad de la UGR para integrar explícitamente la variable climática y ambiental como eje transversal, avanzando desde iniciativas aisladas hacia un modelo sistémico de innovación sostenible.

#### Coincidencias, solapamientos y articulación entre los espacios

El análisis transversal permitió identificar múltiples áreas de convergencia entre espacios disciplinares, especialmente en los ODS 4, 5, 10 y 16. Estos solapamientos pueden interpretarse desde la perspectiva de la interdependencia estructural de los ODS, dado que la Agenda 2030 se concibe como un marco integrado e indivisible (ONU, 2015).

Sin embargo, la ausencia de mecanismos formales de coordinación interespacial genera dos situaciones de tensión, por un lado la fragmentación de esfuerzos y por otro lado, la limitada co-creación interdisciplinaria. Desde el enfoque de la transdisciplinariedad (Calles Minero, 2020), esta situación representa una oportunidad institucional para avanzar desde una lógica de coexistencia temática hacia una articulación estratégica colaborativa.

#### Brechas identificadas:

El análisis de la matriz permitió identificar tres tipos de brechas:

- a) Brechas temáticas: baja cobertura en ODS ambientales (7, 13, 14, 15), lo que evidencia una integración aún incipiente de la dimensión ecológica profunda.
- b) Brechas de sistematización: ausencia de indicadores comunes y mecanismos institucionales de registro y monitoreo, lo cual dificulta la medición de impacto.
- c) Brechas de gobernanza: falta de un dispositivo institucional específico que articule docencia, investigación, extensión y gestión bajo un enfoque ODS integrado.

Estas brechas coinciden con los desafíos identificados por redes universitarias internacionales, que señalan que la adopción formal de la Agenda 2030 no siempre se traduce en transformaciones organizacionales profundas (SDSN, 2020).

#### Fortalezas institucionales:

Por otro lado, el análisis de la matriz permite identificar un conjunto de fortalezas institucionales ya consolidadas, así como áreas estratégicas de oportunidad para profundizar la integración sistémica de los ODS en las distintas unidades académicas de la UGR.

##### a) Alta integración estructural en áreas sociales y de bienestar

Las unidades vinculadas a Salud y Rehabilitación y Discapacidad e Inclusión Social presentan una integración sustantiva y estructural con los ODS 3 (Salud y Bienestar), 5 (Igualdad de Género) y 10 (Reducción de las Desigualdades).

En estos casos, la alineación no responde a iniciativas aisladas, sino que forma parte constitutiva del objeto disciplinar. Las prácticas profesionales, proyectos de extensión y líneas de investigación evidencian una internalización efectiva de principios de equidad, inclusión y acceso universal, lo que constituye una fortaleza institucional consolidada.

##### b) Transversalidad y cobertura amplia en Ciencias Sociales y Educación

El espacio de Ciencias Sociales y Educación destaca por su alta transversalidad respecto a los ODS, presentando cobertura en prácticamente la totalidad de los objetivos a través de proyectos, propuestas formativas y actividades de extensión.

Esta amplitud constituye una fortaleza clave, ya que la educación, especialmente en su dimensión de ciudadanía global y desarrollo sostenible, es reconocida como habilitadora transversal del cumplimiento de la Agenda 2030 (UNESCO, 2017). La capacidad de articular género, inclusión, participación ciudadana, desarrollo territorial y gobernanza refuerza el rol estratégico de esta unidad académica como espacio articulador de la dimensión normativa y ética de la sostenibilidad.

##### c) Contribución estratégica en gobernanza e institucionalidad (Espacio de Seguridad)

El espacio de Seguridad representa una fortaleza en la dimensión institucional del desarrollo sostenible, particularmente en relación con el ODS 16.

Su trabajo en prevención, gestión de conflictos, fortalecimiento institucional y legalidad contribuye a una condición estructural habilitante del desarrollo sostenible: la estabilidad institucional y la cohesión social. Esta dimensión resulta clave para sostener en el tiempo los avances alcanzados en otras áreas (ONU, 2015).

##### d) Capacidades instaladas en innovación y producción sostenible

Los espacios de Tecnologías y Diseño exponen capacidades académicas y técnicas con alto potencial de impacto en los ODS 9, 11 y 12. La existencia de proyectos vinculados a

innovación aplicada, desarrollo de soluciones técnicas y diseño con criterios de sostenibilidad constituye una base sólida para avanzar hacia modelos de eco-innovación y transición productiva sostenible.

Por último, es primordial destacar que el espacio de Agroganadería, si bien no fue tomado en cuenta en la elaboración de la matriz dada su reciente creación, no cabe dudas de que en un futuro podría llegar a ser un espacio capaz de diseñar y llevar a cabo proyectos y actividades relacionados a producción sostenible e innovación.

#### Oportunidades de mejora y expansión estratégica:

Si bien la integración presenta avances significativos, el análisis también permite identificar áreas de oportunidad que podrían fortalecer el posicionamiento institucional de la UGR en el marco de la Agenda 2030.

##### 1. Sistematización y medición de impacto

Una de las principales brechas identificadas es la ausencia de una sistematización homogénea bajo indicadores ODS. Muchas acciones efectivamente contribuyen a metas específicas, pero no se encuentran formalmente clasificadas ni evaluadas en términos de impacto cuantificable. Esto limita: la trazabilidad institucional, la posibilidad de elaborar reportes comparables, y la visibilidad externa del compromiso con la Agenda 2030.

La literatura sobre universidades y sostenibilidad señala que la medición y reporte estructurado son claves para consolidar una estrategia institucional coherente (Lozano et al., 2015).

##### 2. Integración explícita de la dimensión climática (ODS 13)

En los espacios tecnológicos y productivos se observa una oportunidad clara de incorporar de manera transversal la dimensión climática. Si bien, existen contribuciones indirectas, el ODS 13 no aparece sistemáticamente integrado como eje estratégico. Dado que el cambio climático constituye un riesgo sistémico global (Rockström et al., 2009), su integración transversal representa una prioridad estratégica. Esto sugiere la necesidad de:

- Incorporar criterios de mitigación y adaptación climática en proyectos tecnológicos.
- Establecer indicadores ambientales en procesos de diseño.
- Promover investigación aplicada en transición energética y descarbonización.

##### 3. Reducción de solapamientos y mejora metodológica

La matriz refleja una superposición conceptual entre ODS en determinadas iniciativas, especialmente en proyectos que combinan género, inclusión, participación y desarrollo comunitario. Si bien esta interdependencia refleja la naturaleza integrada de los ODS (ONU, 2015), también plantea la necesidad de definir criterios metodológicos claros de clasificación, así como de priorizar metas específicas dentro de cada proyecto y evitar sobrerrepresentación simbólica sin diferenciación de impacto real.

#### 4. Fortalecimiento de la articulación inter-espacios

La Agenda 2030 requiere enfoques sistémicos y colaborativos, lo que posiciona la interdisciplina como mecanismo clave para maximizar impacto. En este sentido, otra oportunidad estratégica radica en profundizar la articulación interdisciplinaria entre unidades académicas. Por ejemplo:

- Tecnologías + Diseño + Ciencias Sociales → innovación sostenible con enfoque social.
- Seguridad + Ciencias Sociales → gobernanza territorial y prevención.
- Salud + Tecnologías → soluciones digitales para el bienestar.

#### 5. Institucionalización estratégica de los ODS

Finalmente, el análisis sugiere que la UGR se encuentra en una fase de integración parcial, con múltiples iniciativas activas pero aún sin una arquitectura estratégica completamente consolidada.

Una oportunidad central consiste en avanzar hacia una institucionalización estratégica de los ODS mediante su integración formal en el PDI, la definición de metas prioritarias alineadas con el perfil y capacidades de la UGR, la creación de un plan sistemático de monitoreo y evaluación que permita medir avances e impactos, y la implementación de instancias de capacitación docente en enfoque ODS, con el fin de fortalecer su incorporación efectiva en los procesos de enseñanza, investigación y extensión. Esto permitiría transitar desde una lógica de iniciativas dispersas hacia un modelo de gobernanza sostenible institucional.

#### **Discusión:**

Los resultados nos muestran que la UGR tiene un fuerte compromiso con la dimensión social del desarrollo sostenible. Es interesante ver cómo áreas como Salud y Discapacidad alinean sus objetivos con los ODS 3, 5 y 10 casi de forma instintiva, demostrando que la sostenibilidad ya vive en sus prácticas académicas tradicionales.

Pero el análisis también nos deja una advertencia: la falta de sistematización. Al igual que otras instituciones de la región, tenemos muchas acciones valiosas que funcionan de forma aislada. Para que esto cambie, necesitamos que las Ciencias Sociales sigan impulsando la cultura de la sostenibilidad y que las áreas tecnológicas se animen a liderar la transición ecológica. El verdadero reto no es empezar de cero, sino crear marcos de gestión que nos permitan medir nuestro impacto y convertir los esfuerzos individuales en una estrategia universitaria colectiva.

### **Conclusión:**

Teniendo en cuenta todos los puntos analizados, y en consonancia con los objetivos de la investigación, la UGR presenta un alto nivel de alineación discursiva y operativa con la dimensión social del desarrollo sostenible, consolidando su rol como actor territorial comprometido. No obstante, la integración institucional de los ODS aún se encuentra en una fase de transición desde un modelo fragmentado hacia una gobernanza sostenible transversal.

La UGR presenta una base sólida en términos de compromiso sustantivo con la dimensión social e institucional del desarrollo sostenible, junto con capacidades instaladas en innovación productiva y tecnológica. Ahora, el principal desafío estratégico radica en avanzar desde la contribución implícita hacia una integración explícita, sistemática y medible, consolidando una arquitectura institucional alineada con la Agenda 2030. En términos estructurales, puede afirmarse que la universidad posee las capacidades disciplinares necesarias para convertirse en un actor estratégico del desarrollo sostenible regional; el desafío actual reside en fortalecer la coordinación, sistematización y orientación estratégica de dichas capacidades.

El desafío para el próximo periodo estratégico institucional (2024–2030) radica en consolidar una arquitectura organizacional que permita: sistematizar impactos, reducir solapamientos improductivos, potenciar la articulación interdisciplinaria, y fortalecer la dimensión ambiental y climática.

En definitiva, el análisis de la matriz no sólo permite visibilizar contribuciones existentes, sino que constituye una herramienta diagnóstica clave para avanzar hacia una integración transdisciplinaria efectiva de los ODS, en coherencia con los postulados de la Agenda 2030 y las recomendaciones internacionales en materia de educación superior y sostenibilidad.

**Palabras claves:** Desarrollo sostenible, ODS, Educación Superior, ejes estratégicos, integración transdisciplinaria.